



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

DCBS.CD.43.17

Lerma de Villada, Estado de México a 18 de octubre de 2017

H. MIEMBROS DEL CONSEJO DIVISIONAL

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Unidad Lerma

Presente

Asunto: Citatorio para Sesión (ordinaria)

Con fundamento en los artículos 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos me permito convocar a usted a la **Sesión Número 11.17 (ordinaria) del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud**, que se celebrará en la sala de juntas de las oficinas de la Unidad Lerma (primer piso), el día **25 de octubre del presente a las 15:30 horas**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum. (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Número 10.17 celebrada el 06 de julio de 2017, (Art. 45 fracción II y 51 del *RIOCA).
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social respecto de la "Modificación a los Lineamientos para Registro, Renovación, Terminación y Baja de Proyectos de Servicio Social, a realizarse en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma". (Art. 34, fracción VI, del RO)
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso respecto de los "Criterios para la Presentación y Entrega de la Distribución de Coeficientes de Participación y Horas Frente a Grupo del Personal Académico en la Licenciatura en Psicología Biomédica de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma 2017" presentados por el jefe del departamento.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación para el registro de tres Proyectos de Investigación. (Art. 55 y 70 del *RIOCA).
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social para la aprobación del registro de cuatro proyectos de Servicio Social. (Art. 58 fracción II del *RO).

CONSEJO DIVISIONAL
CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del responsable del Proyecto de Servicio Social denominado "Diagnóstico y Soluciones para hacer de la UAM Lerma una Universidad Sostenible". (Art. 58 fracción II del *RO).
9. Análisis, discusión y reintegración, en su caso, de la Comisión de Planes y Programas de Estudio.
10. Análisis, discusión y reintegración, en su caso, de la Comisión de Docencia.
11. Análisis discusión y aprobación, en su caso, de las Necesidades del Personal Académico para el año 2018 que presenta la Dra. Rina María González Cervantes, para desarrollar los Planes y Programas Académicos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma. (Art.34, fracción V del *RO y Art. 8 y 117 del *RIPPPA).
12. Asuntos generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

A t e n t a m e n t e

Casa Abierta al Tiempo



C.D. C.B.S.

Dra. Rina María González Cervantes.
Presidenta

*RIOCA. Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

*RO. Reglamento Orgánico.

*RIPPPA. Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

CONSEJO DIVISIONAL
CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD.